

LAS TARIFAS DE AGUA EN LAS E. P. M. DE BARRANQUILLA

Por JAIRO PARADA CORRALES

A pesar de la importancia que posee la temática de los servicios públicos en Barranquilla, tanto por su incidencia en el crecimiento económico de la ciudad como en la calidad de la vida de sus habitantes, cierto es que el esfuerzo investigativo de Universidades, Gremios y Centros de Investigación sobre este aspecto, resulta escaso, limitándose a discusiones coyunturales en foros que periódicamente se organizan cuando se agudizan los problemas. Por lo anterior, resulta necesario empezar a abordar esta temática desde una perspectiva más científica, la cual permite dilucidar caminos nuevos que se traduzcan en propuestas para que dichos servicios puedan realmente mejorarse. El aún limitado proceso de descentralización que estamos viviendo, la incipiente organización de las Juntas Administrativas Locales y el ma-

Economista Universidad del Atlántico M. A. Southern Illinois University. Profesor Departamento de Economía. Universidad del Atlántico. Asesor Foro por Colombia Regional Costa Atlántica.

yor rol que deben jugar las comunidades de la ciudad, obligan a asumir un propósito investigativo independiente, ajeno a los predispuestos "estudios" que se contratan en el sector público -los cuales muchas veces forman parte de las dádivas de las clientelas políticas- función que muchas organizaciones no gubernamentales (ONG) vienen asumiendo a nivel nacional.

La situación de las E. P. M. ha sido objeto de periódicas discusiones en el Concejo Municipal, en la prensa local y los gremios. Ello contrasta con el hecho de que los pocos estudios sobre la misma, han sido realizados intuitivamente en virtud de solicitudes de crédito externo que ha hecho la entidad, encontrándose escasos trabajos sobre un ente tan crucial para la vida de la ciudad.

Este vacío investigativo ha empezado a superarse con el trabajo de investigación realizado por Escobar, T., Reales, P., Solórzano, E. (1988) referido a las tarifas de agua en las E. P. M., el cual cubre el período 1980 - 87, destacándose el esfuerzo teórico de éstos economistas por examinar el problema desde una óptica diferente a las conven-

cionales. En las líneas que aquí siguen, nos basamos en las conclusiones de esta investigación, por lo cual evitaremos cansar al lector con repetidas referencias a este trabajo.

I. APROXIMACION METODOLOGICA

No puede entenderse el problema particular de las tarifas de agua de las E. P. M. sin establecer primariamente unos lineamientos teóricos sobre la función del Estado en una sociedad capitalista y más específicamente en un país periférico. Los autores parten de señalar las áreas afectadas por el Estado, como son las de garantizar las condiciones de acumulación del capital, la fijación de un marco legal entre las clases y las fracciones de clase, la regulación de conflictos y la garantía de la expansión del capital nacional en el mercado mundial. Luego, exploran las especificidades del estado en el capitalismo periférico, utilizando las teorías del alemán Hesselbach (1978) para relievlar el análisis de las llamadas empresas de Economía de Interés General. Esta caracterización ha nacido de las amplias experiencias del movimiento obrero

europeo y en particular el movimiento sindical alemán. Ello ha conllevado al surgimiento de empresas que rebasan los intereses privados o del simple capitalismo de Estado para dedicarse al interés público "al interés general de la colectividad" (Hesselbach 1978, p. 148). Ellas cubren tanto empresas estatales que operan a nivel de comunidades locales, como de aquellas que son propiedad de sindicatos, cooperativas, etc. , desempeñando actividades como Bancos, Seguros, Cadenas Comerciales mayoristas y minoristas, Fondos de Jubilación, etc. (1).

El hecho de que las Empresas de Economía de Interés General operan en base al interés público, no quiere decir que no respeten los principios comerciales para sobrevivir en un medio capitalista, aunque con la limitación que le impone una función diferenciada frente a las empresas privadas (2).

El desarrollo de la intervención del Estado en Colombia le ha ido obligando a cubrir la atención de los servicios públicos, dentro de un proceso complejo de limitado desarrollo capitalista y acelerada urbanización. El apla-

CUADRO N° 1
INGRESOS Y EGRESOS DE LAS E. P. M. (1980 - 87)
(Millones de pesos corrientes)

AÑO	INGRESOS	EGRESOS	UTILIDAD
1980	1058	1024	33
1981	1490	1366	123
1982	1942	2241	(298)
1983	2038	2453	(414)
1984	2412	2604	(191)
1985	3619	3628	(8)
1986	4532	4587	(55)
1987	5929	6230	(301)

Fuente: Tabla N° 9, N° 25 y N° 36. Escobar, Reales, y A. Solórzano (1988)

zamiento de la solución al problema agrario, la violencia rural y las inversiones públicas urbanas han coadyuvado a que la problemática de los servicios públicos se agudice en todo el país no siendo las E. P. M. de Barranquilla la excepción.

Las E. P. M. fueron creadas en 1925, como resultado de las recomendaciones de la Misión Kemerer. En su evolución, se ha ido conformando un ente complejo encargado de las funciones de acueducto, aseo, mercado, alcantarillado, zoológico y manejo del recaudo del impuesto predial. Sus ingresos totales en 1987 alcanzaron la suma de \$ 5929 millones de pesos, lo cual muestra su peso económico y político dentro de la administración municipal (3).

El acueducto fue construido en 1927 con una primera planta con capacidad de producción de 12 millones de galones diarios. En 1944 se amplió la capacidad de esta planta y en 1952 se construyó la planta N° 2. En 1971 se pone en servicio la planta N° 3. La capacidad se estanca y la presión migratoria que sufre la ciudad obliga en 1982 a la construcción de la planta N° 4. En 1986 - 87 entran en funcionamiento la primera y segunda etapa de la planta N° 5, necesitándose nuevos ensanches de esta planta para cubrir la demanda hasta el año 2.000. El agua producida se distribuye en cuatro zonas.

2. ASPECTOS ECONOMICOS DE LAS E. P. M.

Antes de examinar el aspecto particular de las tarifas de agua, Escobar, Reales y Solórzano (1988) indagan sobre la situación económica de las E.P.M., revelándose muchas inquietudes sobre la evolución de la misma.

En el cuadro N° 1 podemos observar una situación deficitaria a partir de 1982, lo cual va ligado a los esfuerzos de ampliación y endeudamiento de la empresa. Examinando esta información a precios constantes, se tiene que los ingresos reales solo mejoraron al 4.7% anual, mientras que los costos lo hicieron a un 7% aproximadamente.

En cuanto a la fuente de ingresos de la empresa, el servicio de acueducto origina más de la mitad de las entradas totalizando el 51.7% en 1987. A raíz del proceso de descentralización y de la Ley 14/83, los ingresos de la empresa por concepto de la cesión del impuesto predial totalizaron un 20% en 1987, constituyéndose en un aporte esencial del municipio a las E. P. M.

La otra fuente de ingreso lo constituye el servicio de alcantarillado (16.5%), siendo algo significativos los de aseo (10%) y muy poco importantes los del mercado y zoológico (1%).

CUADRO N° 2
DEUDA TOTAL EXTERNA DE LAS E. P.M.
1980 - 1987
(Millones de U. S.)

AÑOS	MONTO	INDICE
1.984	9.6	100
1.985	17.56	183
1.986	19.43	202
1.987	28.56	297

Fuente: Elaborado en base a la Tabla N° 18, autores mencionados.

Por lo que respecta a los egresos, se destaca igualmente el peso del servicio de acueducto (68%), Aseo (20%) y de poca importancia alcantarillado, mercado y zoológico. En forma general se puede observar que la transferencia municipal del impuesto predial amortigua las pérdidas en acueducto y aseo (4).

Un factor que viene incidiendo en la liquidez de la empresa es el del endeudamiento interno y externo. Para 1980 la deuda interna ascendía a \$281 millones de pesos. En 1987 dicha cifra se elevaba a \$3436 millones. Pero el endeudamiento externo es el más preocupante, pues el monto adeudado se triplica de 1984 a 1987, en razón del crédito con el Banco Mundial.

Ello no sería problema si un manejo eficiente de las E. P. M. garantizase los flujos requeridos para cubrir la amortización venidera. Si ello no ocurre, pueden agravarse los problemas de liquidez de la misma en los años 90.

Finalmente, otro elemento que afecta la vida económica de las E. P. M. es el crecimiento continuo de la cartera morosa. Ella ha crecido desde 578 millones en 1980 a 6588 millones en 1987, lo cual indica un crecimiento del 41.5% anual, el cual duplica la tasa de inflación promedio del período. El grueso de esta deuda (70%) refleja la cartera morosa por la prestación de servicios.

3. INGRESOS Y COSTOS DE LA DIVISION DE ACUEDUCTO

Partiendo de lo arriba señalado, es posible examinar más de cerca la situación económica de la división de acueducto, con el propósito de ubicar los problemas claves de las E. P. M.

En primer lugar, la división de acueducto viene registrando pérdidas sistemáticas y crecientes en el período 1.985 - 1.987, totalizando unos 2526 millones de pesos corrientes de esos años (5). Los factores que más inciden en ello son las fugas, consumo no facturado de Soledad y los fraudes de los sectores comerciales, residenciales e industriales. Se considera -por informes de la

misma empresa- que un 50% de la producción de agua no se factura por fugas, errores de lecturas, conexiones clandestinas, etc; lo cual significó a la empresa nada más por fugas, pérdidas por \$1192 millones en 1987 (6). Ello explica claramente las pérdidas que sufre esta división. Otro problema que impide el uso racional del líquido es el alto número de suscriptores que no poseen medidores, siendo un 73.3% del total en 1.987. De esta forma, el cargo fijo se convierte en el mecanismo que no obliga al usuario a preocuparse por el uso racional del líquido.

En segundo lugar, la carga prestacional y laboral de la división se ha ido incrementando hasta representar un 36% de los costos en 1987. Aunque los aumentos reales por este rubro son positivos en virtud de las convenciones colectivas, el peso en este rubro en la división registra cierta estabilidad.

En tercer lugar, un elemento dinámico en los costos ha sido el de los insumos químicos, el cual pasó de un 10.2% en 1985 al 12% en 1987. Ello es repercusión de la mayor contaminación que registra el río al llegar a Barranquilla, elevando los costos de tratamiento del agua. Es un caso claro de internalización de las deseconomías externas que genera el proceso de industrialización y urbanización de las áreas geográficas a orillas o tributarias del río Magdalena en todo el territorio nacional.

Por último, la situación de la cartera morosa por estratos socioeconómicos señala que para 1987 el 55% de la misma respondía a sectores residenciales, y el restante a la industria, el comercio y el sector oficial. La vivienda unifamiliar en los estratos bajos y medio-bajos parecen ser los más afectados, aunque un 10% de la cartera morosa residencial recae sobre el estrato alto.

4. LA POLITICA TARIFARIA

La política tarifaria en Colombia ha ido reflejando en su desarrollo las fases por las cuales ha atravesado el intervencionismo de estado. Las empresas de servicio público se fueron paulatinamente desprendiendo de los presupuestos centrales, lo cual conllevó a

una política tarifaria que les garantiza una autonomía económica. La necesidad de recuperar sus inversiones y cubrir sus costos se enfrenta contradictoriamente con el papel social de redistribución del ingreso que pueden y deben cumplir estas empresas en los países en desarrollo.

Como quiera que a la economía en desarrollo se le dificulta el captar parte del excedente económico de los estratos altos por vía de la tributación directa, las tarifas diferenciales en los servicios públicos se convierten en un mecanismo ideal por el cual unos sectores subsidian el consumo de los más pobres.

Desde el decreto 3069/68, por el cual se creó la Junta Nacional de Tarifas, y las facultades otorgadas por el decreto Ley 149/76 se ha ido imponiendo el criterio redistributivo por la vía de las tarifas según la estratificación socio-económica. Sin embargo este esfuerzo tiene límites al exigirse transferencias del Estado a diversos niveles, dadas las restricciones objetivas que la estratificación tiene para gravar excesivamente los sectores medios y altos. (7).

Escobar, Reales y Solórzano (1988) examinan la evolución de la política tarifaria de las E. P. M., desde el inconveniente sistema del avalúo castral hasta llegar a la actual estratificación socioeconómica (seis en total). Antes de discutir sobre los aspectos redistributivos de las tarifas, los autores descubren (ver tabla Nº 50 A) un fenómeno poco conocido por la opinión pública. Teniendo como base el número de suscriptores por estratos, el consumo en miles de m^3 y la facturación respectiva, encuentran que el estrato bajo-bajo de residencias unifamiliares pagan una tarifa media 3.93 veces mayor que la del estrato alto. esto sucede debido al problema de que el consumo mínimo en esos sectores no llegan a los $10 m^3$ en razón de la ineficiencia del servicio, recargándose la facturación sobre el consumo efectivo.

El esfuerzo redistributivo de las tarifas de acueducto de las E. P. M. ha resultado limitado pues fue del 17.96% en 1987, algo inferior al logrado en 1980, con subsidios

injustificados al sector industrial y oficial (8).

Un aspecto particular que surge de la comparación de las tarifas de acueducto con Cali y Medellín, especialmente en lo referido al cargo fijo y el consumo básico. El esfuerzo redistributivo es mayor en Cali y Medellín, pues las tarifas son más bajas en Medellín y luego en Cali para los estratos bajo-bajo y bajo. Igualmente las tarifas se elevan más en Medellín para los sectores medios y altos.

Desde el punto de vista industrial, la política frente a los diámetros de las tuberías favorece más a las grandes industrias en el caso de Medellín.

5. IMPACTO SOCIO-POLITICO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO

Como puede derivarse de las consideraciones anteriores, la suerte de las E. P. M. de Barranquilla incide en la calidad de la vida de los habitantes de la ciudad y en la dinámica económica de la misma. Dado que un 25% de la población de la ciudad está excluida del servicio, el problema radica no solo en mejorar el servicio para los usuarios actuales, sino en lograr extenderlo a la totalidad de la población. Una medida efectiva para aliviar la pobreza absoluta en la ciudad sería la de poder llevar el servicio a estos sectores quienes pagan un servicio de agua supremamente costoso por el llamado sistema de carro-tanques. Ello redundaría en el mejoramiento de las condiciones sanitarias de una parte importante de la fuerza de trabajo y la población infantil aliviando la presión sobre los gastos de salubridad. Sabido es que el mejoramiento de las condiciones de los servicios colectivos domiciliarios, redundan en aumentos positivos de la productividad. Por otro lado, el proceso de acumulación de capital que ocurre en la ciudad exige ciertos niveles de eficiencia en los servicios públicos, los cuales de no lograrse, redundan en deseconomías externas que afectan la tasa de ganancia local, desestimulando la nueva inversión, especialmente en el sector manufacturero.

Unido a lo anterior, el "patrimonialismo" de muchos partidos políticos a través del

fenómeno del clientelismo, el cual en Barranquilla es uno de los más fuertes del país, agudiza la lucha por el control político de las E. P. M., produciendo inestabilidad en la planta de funcionarios y en extra-costos por la vía de los contratos que favorecen a los sectores políticos que predominan a nivel municipal. Siendo el servicio de agua tan vital, es lógico que la intermediación clientelista se agudice a este nivel (Díaz, Uribe, E. 1986) (9). Aquí la racionalidad del clientelismo (maximizar votos) puede chocar con los intereses generales del desarrollo económico y social de la ciudad.

El proceso de descentralización y fortalecimiento de las municipalidades iniciado en el país, puede abrir el camino para modificar las condiciones de gestión de los servicios públicos y del servicio de acueducto en particular. Una toma de conciencia de que la mejora y extensión del servicio de agua puede convertirse en un instrumento redistributivo de ingreso efectivo y directo, puede llevar a las comunidades a preocuparse más por incidir en las políticas y las decisiones que se tomen en las E. P. M. El camino apenas se ha iniciado y con grandes limitaciones, en la formación de las Juntas Administradoras de Servicios Públicos. La sociedad civil tiene que abrirse más e influir con mayor fuerza en las decisiones que afectan a miles de personas.

6. ALGUNAS RECOMENDACIONES

Como puede rápidamente deducirse de las líneas anteriores, la problemática de las E. P. M. de Barranquilla es supremamente compleja en razón de los fenómenos económico-sociales que le toca enfrentar, como es el de una creciente demanda del servicio de acueducto, producto de una acelerada urbanización, del proceso migratorio campo-ciudad, de un desarrollo capitalista en el agro de la Costa Atlántica con todas sus limitaciones y de un proceso de acumulación contradictorio que ha vivido la ciudad, sometida también a las presiones desordenadas del capital constructor por las ventajas que la rápida expansión de las áreas de alta valorización que en

materia de construcción supone.

Lo anterior enmarca la situación específica de las E. P. M., en la cual las prácticas clientelistas propias de nuestro sistema político, pero agudizadas en una ciudad con lento dinamismo económico, impone factores que agravan el problema. En este sentido, la llamada "politiquería" con toda su "racionalidad" lesiva a la marcha eficiente de las E. P. M., se convierte en un factor que agrava sus problemas, mas no la causa de los mismos, los cuales responden a una etiología más compleja.

El problema básico que enfrentan las E. P. M. es el de garantizar una mayor eficiencia en la facturación/producción de agua, buscando la solución técnica y económica de lograr la recuperación de cartera, por un lado, y de lograr que el usuario se vea obligado a pagar el servicio. De lo anterior se infiere que la upaquización de las tarifas y el simple aumento de las mismas, no resuelve en absoluto sus dificultades esenciales (10). Apenas garantiza cierta liquidez limitada para defender sus ingresos corrientes frente al fenómeno inflacionario.

La teoría económica ha desarrollado el análisis de las externalidades como ilustración de las fallas del mercado. Un caso patético de ellas es el referido a los bienes públicos, donde "... todos los consumidores de un grupo comparten por igual el consumo y no pueden ser excluidos" (Samuelson, P. y Nordhaus, W. 1986) como es el caso de los servicios de defensa, parques, represas, etc. En los bienes públicos no se le puede cargar a cada consumidor el disfrute del bien o servicio, lo cual obliga a la regulación estatal de las decisiones de los mismos. Las dificultades que enfrentan las E. P. M. para obligar a cada usuario a pagar el servicio, le ha ido introduciendo al mismo una característica parcial de bien público, lo cual va minando la economía de la empresa. No tiene ella la misma facilidad que la Electricidad o la Empresa Municipal de Teléfonos para obligar al usuario a cancelar la tarifa, así como de evitar las reconexiones fraudulentas o de controlar la conexión clandestina (11).

La ausencia de medidores, por otro lado, solo agrava el disfrute irracional del servicio. Así, una empresa que pierde el 50% de lo producido, y que tiene luego dificultades para lograr que el consumidor pague por el bien respectivo, fácilmente desemboca en situaciones difíciles.

Sin embargo, Escobar, et al (1988) proponen una serie de medidas concretas que pueden empezar a desbordar las posibles soluciones a la problemática del servicio de acueducto. Ellas son:

- 1) Iniciar lentamente y en forma organizada, una política de cobro conjunto de los servicios de agua y energía, siguiendo el ejemplo de las Empresas Varias de Medellín, como un mecanismo especial para empezar a cancelar la millonaria deuda por energía que padece la empresa. Ello impediría al usuario, disfrutar libremente del servicio de agua.
- 2) Modificar la estructura tarifaria y de cargos fijos, con miras a favorecer a los sectores más pobres de la población, y mejorar el esfuerzo redistributivo.
- 3) Entregar la administración del zoológico y del mercado público al Municipio de Barranquilla para que éste se haga cargo de los mismos, dejando a las E. P. M. su labor específica de acueducto, alcantarillado y aseo (12).
- 4) Adelantar un plan de instalación de medidores de buena calidad teniendo en cuenta la presión del agua en la ciudad.
- 5) Mejorar la política de compras de insumos para la empresa, y discutir con el sector eléctrico un subsidio o tarifa diferencial de energía para el acueducto.
- 6) Reducir la ingerencia clientelista en el manejo de la empresa y establecer una política de personal que responda a méritos y eficiencia. Controlar los

pasivos laborales de las E. P. M.

- 7) Buscar una mayor integración de la subgerencia de planeación de las E. P. M. con la oficina de planeación del Municipio, dado que la expansión espontánea y anárquica de la ciudad afecta la situación de la empresa.
- 8) Solicitar mayores transferencias de recursos del orden departamental y municipal, dado que las E. P. M. son una empresa de economía de interés general, previa garantía de un mejor manejo administrativo de la misma. Se pueden explotar suscripciones obligatorias de bonos de deuda de los gobiernos municipales y departamentales con miras a no elevar tanto el endeudamiento externo en dólares.

Las anteriores recomendaciones quedarían en el aire, si el proceso de descentralización y fortalecimiento de la democracia local no avanza. En esencia, es urgente un mayor papel de las comunidades locales en el control de las E. P. M. con miras a garantizar un mejor manejo administrativo de las mismas, retirándola paulatinamente del botón burocrático municipal. La suerte de la empresa afecta a miles de hogares y para cumplir con su real papel distributivo, la empresa tiene que llegar al 25% de la población excluida actualmente de sus servicios. Ello es necesario para mejorar la calidad de la vida de los habitantes y a su vez, mejorar las condiciones de acumulación en la ciudad. Es ciertamente de interés general el rescate de las E. P. M. de Barranquilla.

NOTAS

- (1) Esto nos ilustra acerca del raquitismo económico del movimiento sindical colombiano, el cual ha sido débil en el desarrollo de una economía solidaria tanto por su limitada influencia como por falta de visión de sus dirigentes, quienes oscilan entre el economismo periódico y el anarcosindicalismo. Debe aprenderse más de la experiencia europea y norteamericana, a pesar de nuestras limitaciones.

- (2) Podemos decir que ellas se mueven dentro de los criterios de eficiencia microeconómica y eficiencia social. Para los ortodoxos neoliberales, las empresas estatales deben operar con un criterio de empresa privada, aunque sean del Estado. Para los populistas solo interesa su función social aunque ello conlleve a su destrucción. El criterio que aquí se propone difiere de estos dos extremos.
- (3) Compárese esta cifra con el presupuesto de 1987 y las conclusiones son evidentes. De ahí que el control político de esta empresa y la de teléfonos pueda ser tan importante como la del ejecutivo municipal.
- (4) Ver Tabla N° 37. Escobar, Reales y Solórzano (1988) p. 133. En referencia a este problema de la transferencia del impuesto predial a las EPM, cabría preguntarse hasta cuándo deberá mantenerse esta política. Podría alegarse que el Municipio subsidiaría ad-vitam las ineficiencias del ente municipal.
- (5) Ver Tabla N° 43 Escobar ... op. cit. p. 46.
- (6) Esto debe llamar a la reflexión pues es difícil para cualquier empresa sobrevivir en condiciones donde se pierde un 50% de lo producido.
- (7) Frecuentemente estos sectores tienen más influencia política en los gobiernos locales y están mejor organizados a nivel de la sociedad civil que los estratos bajos. Pueden organizar protestas "cívicas" de mayor eficacia contra las tarifas con métodos de lucha diferentes a los sectores populares.
- (8) El tratamiento matemático puede seguirse en las p. 188-190 de la obra citada. Escobar, etc. ... op. cit.
- (9) Vale la pena señalar que el clientelismo debe ser abordado con una actitud más científica y menos peyorativa pues es uno de los pilares de nuestro sistema político de democracia burguesa restringida. Un primer intento lo constituye el trabajo de Díaz Uribe (1986). La reciente elección popular de alcaldes en Barranquilla, demostró que prácticamente no hay "votación de opinión" importante.
- (10) Al momento de realizarse el estudio, la empresa había sometido a la Junta Nacional de Tarifas una nueva propuesta tarifaria, la cual sería puesta en marcha en 1989.
- (11) Si la propiedad no sufre una mutación jurídica durante un largo tiempo que la obligue a buscar el paz y salvo predial, puede disfrutar indefinidamente en forma gratuita del servicio pues a la empresa le es costoso el proceso de corte del mismo. Además, la reconexión fraudulenta no es muy costosa ni tecnológicamente compleja, sin descartar la obtención de paz y salvo del impuesto predial en forma irregular.
- (12) Para el caso del zoológico, se puede pensar en entregarlo en administración a una fundación sin ánimo de lucro, respaldada con auxilios municipales.

BIBLIOGRAFIA

- Díaz Uribe, Eduardo. El Clientelismo en Colombia. Bogotá. El Ancora Editores. 1986.
- Escobar T., Reales, P. y Solórzano, E. Costeabilidad o Rentabilidad de las Tarifas de los Servicios Públicos en las EPM de Barranquilla. Barranquilla. Universidad del Atlántico. Facultad de Ciencias Económicas. Memoria de Grado. 1988.
- Hasselbach, W. Las Empresas de la Economía de Interés General. Bogotá. 1978. Siglo XXI. Primera edición.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. Economía. México, 1986. Mc Graw Hill. 12 Edic.